

**RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020**

**I- IDENTIFICACIÓN**

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código:	2028
Grado:	16
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

**II. ÁREA FUNCIONAL**

**III- PROPÓSITO PRINCIPAL**

Formular, implementar, hacer seguimiento y evaluar las estrategias de comunicación con comunidades digitales en el marco del cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Educación Nacional.

**IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES**

1. Participar en la planeación, coordinación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos planes y programas correspondientes al área de desempeño.
2. Coordinar la conceptualización, diseño, publicación, monitoreo y actualización de la página web y las redes sociales del Ministerio de Educación Nacional, de modo que se divulgue información institucional, sectorial y de interés para los públicos objetivos del Ministerio de Educación Nacional.
3. Gestionar los contenidos que se divulgan a través de las redes sociales institucionales y hacer seguimiento a las interacciones que allí se generen.
4. Dar respuesta o direccionar requerimientos, solicitudes de información y consultas recibidas a través de las redes sociales.
5. Gestionar la publicación de información dirigida a influenciadores web.
6. Garantizar el uso adecuado de la imagen corporativa vigente de acuerdo con las directrices establecidas.
7. Elaborar los informes que se requieran en el marco de la comunicación con comunidades digitales del Ministerio de Educación Nacional.
8. Evaluar los resultados obtenidos de las estrategias de comunicación con comunidades digitales, proponiendo acciones de refuerzo, redefinición de las mismas o mejoras para garantizar el cumplimiento de los objetivos esperados.
9. Realizar seguimiento a los indicadores de gestión que le correspondan, garantizando su cumplimiento y proponer acciones de mejora si se requieren.
10. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

**V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

1. Manejo del paquete office
2. Redacción de textos
3. Herramientas Web 2.0

**VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES**

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprendizaje Continuo</li> <li>2. Orientación a Resultados</li> <li>3. Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>4. Compromiso con la organización.</li> <li>5. Trabajo en Equipo</li> <li>6. Adaptación al cambio</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aporte técnico-profesional.</li> <li>2. Comunicación efectiva</li> <li>3. Gestión de procedimientos</li> <li>4. Instrumentación de decisiones</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adaptación al cambio.</li> <li>2. Capacidad de gestión.</li> </ol>

**VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:  . Comunicación Social, Periodismo y afines . Diseño	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020**

Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	
<b>ALTERNATIVA</b>	
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Comunicación Social, Periodismo y afines . Diseño Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Cuarenta tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.

Posición 991